

Guayaquil, Febrero 2 del 2016

Señor
JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la compañía WASBERTH S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted Gerente General de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía WASBERTH S.A. CONSTAN EN LA Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO , el 01 de Diciembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 03 de Enero del 2011.

Muy Atentamente,



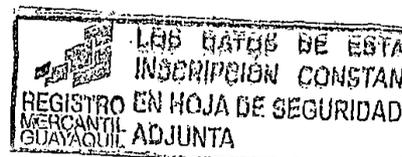
CARLOS SERRANO APOLO
Secretario Ad-Hoc

El señor JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON, portador de la C.C. No. 1202236236 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "WASBERTH S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Guayaquil, Febrero 2 del 2.016



f) **JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON.**
C.C. No. 1202236236.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.817
FECHA DE REPERTORIO:03/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:15:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

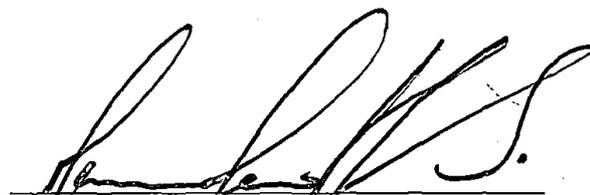
1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **WASBERTH S.A.**, a favor de **JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON**, de fojas 4.860 a 4.863, Registro de Nombramientos número 1.313.

ORDEN: 4817



Guayaquil, 04 de febrero de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1321093

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

02 MAR 2016 HORA: 15:32

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle